

HOJA OBRERA

Organo de la "Sociedad de Trabajadores."



Defensor de los derechos del Pueblo

Editor,

Octavio Montero

Administrador,

Lesmes Sáurez

El buen ejemplo excita, anima, sostiene; el mal ejemplo corrompe, arrastra, precipita.—Mabire.

La ingratitude no desanima á la beneficencia; pero sirve de pretexto al egoísmo.—Lévis.

SALE CUATRO VECES AL MES

AÑO II

San José de Costa Rica, 10 de octubre de 1911

NUM. 77

LA LOTERIA NACIONAL

Este negocio ha llegado á ser un juego tan mal administrado, ya que no queremos suponer que haya malicia en la forma de distribuir los premios,—que dentro de poco caerá en un desprestigio tal que conducirá á su ruina irremisiblemente.

En el último sorteo no ha salido premlado un sólo número de la serie comprendida entre 4999 y 5999, y solamente salió con premio un billete de la serie correspondiente á 6000; es decir sólo apareció premiado un billete en una serie consecutiva de dos mil billetes.

Entendemos que la causa de esto obedece á que es muy desproporcionada la cuantía de los premios mayores en relación con el número de premios y con la cantidad exorbitante de la emisión.

Debe aumentarse la cantidad jugada en cada sorteo, debe reducirse el monto de los premios mayores y debe aumentarse en mucho el número de premios de menor cuantía á fin de que haya una distribución equitativa, que aumentando las probabilidades á la buena suerte, haga simpática la lotería; y esto sin aumentar la emisión.

Hemos sabido por otra parte, que del último sorteo—ha quedado gran cantidad de billetes sin vender en manos de los vendedores de lotería y que muchos de éstos reducirán sus compras para no verse expuestos á un fracaso. Por ese camino quien irá á un fracaso seguro será la Junta de Caridad, que no podrá sostener la lotería á la vuelta de unos seis meses; y en definitiva el verdadero fracasado será el pueblo, á quien nuestro paternal gobierno cargará con nuevos impuestos para sostener el Asilo.

Es horriblemente exagerada la cantidad que todos los meses queda á beneficio de la institución. No podemos imaginar en que pueda invertirse tantísimo dinero.

Casi no sentimos escrúpulo al calificar de escandalosos los rendimientos que la lotería produce á beneficio del Asilo Chapul. Y no podemos ni remotamente imaginar en que puedan gastarse quinientos setenta colones diarios en aquella institución, abstracción hecha de lo que pueda invertirse en medicinas y sueldos de los empleados.

He aquí nuestros cálculos:

Monto de la emisión ₡ 100.000
10 0/0 á los vendedores " 10.000

Diferencia	₡ 90.000
Cantidad jugada	" 71.160
Producto neto á favor del Asilo	₡ 18.840
Producto en un año Empleados y medicinas al mes	₡ 226.080
Al año por lo mismo	₡ 1.500
Rendimiento anual á favor del Asilo	" 18.000
que divididos en 365 días arrojan	₡ 208.080
	₡ 570.08 diarios.

A esto debemos aumentar los gajes eventuales á favor del Asilo, á saber los billetes que se pierden, ó los que se queman en los incendios de casas de comercio. Alguna vez se ha dado el caso de que nadie se haya presentado á cambiar el premio gordo.

Es de advertir que los terrenos del Asilo producen frutas y flores que sin duda no se cultivarán por amor al arte para verlas y perderlas. Es de saberse que en esas mismas dependencias se cultivan papas y hortalizas para consumo del Asilo; que en los potreros del mismo se repastan las vacas que abastecen de leche á los enfermos, que hay además crías de cerdos y aves de corral para servicio del establecimiento. Y finalmente que no siendo pobres todos los enfermos hay como un diez por ciento de éstos que pagan pensión por su asistencia.

El Doctor Prestinary que bien al corriente está de la administración del Asilo, tendría la bondad de explicarnos qué objeto tiene la construcción de una casa soberbia que se está fabricando en el mismo fondo del Asilo é independiente de éste?

Suponemos que no será la residencia señorial de los médicos de la institución, y si no es para ensanche del edificio no vemos con qué objeto habrá de invertirse al rededor de veinte mil colones en esa construcción.

He aquí un plan de lotería en nuestro concepto aceptable al público y llamado á dar vida á ese juego nacional.

Emisión 25000 billetes de ₡ 4.00 cien mil colones.

1 premio de	₡ 15.000	15.000
1 id. de	" 4.000	4.000
2 id. de	" 1.000	2.000
5 id. de	" 200	1.000
4 id. de	" 500	2.000
50 id. de	" 100	5.000
250 id. de	" 50	1.500
300 id. de	" 32	9.600

10 aprox. de	₡ 80	800
10 id. de	" 40	400
		52.300
249 term. de	" 40	9.960
2250 id. de	" 8	18.000
		80.260
132 premios con Más comisión	₡	10.000
Suman	₡	90.260
Producto á favor del Asilo	₡	9.740
Nos parece realmente imposible		

Con gusto publicamos este humilde trabajo leído por su autor—un obrero—en la reunión de obreros verificada el martes 26 de Setiembre.

Desde el humilde bracero que el campo labra constante cuando apenas vacilante su luz nos brinda el lucero; hasta el arenauta fiero que á las nubes desafia en su vuelo con porfía sin temer á la tormenta porque su pecho alimenta el valor y la energía.

Todo se debe al obrero. ¡Al que la lucha agiganta y vencedora su planta llega á la cumbre primero! Ante el grande bucanero no se doblega ni asusta y muchas veces la fusta de las manos le ha arrancado y con ella ha conquistado la libertad más augusta.

Siempre en la brecha, pujante, con su herramienta en la mano no teme á ningún tirano. Con su paso de gigante, con su paso trepitante marcha en pos de sus ideales; sin temer á los chacales que amenazan su existencia ¡como tiene resistencia los desprecia como á tales!

Ni Gobierno ni Congreso, de obreros quieren la unión ¡Y quizá tengan razón! porque entonces harán peso en los repartos del queso y en los contratos leoninos en que quedan los felinos hasta el gollote de plata y pueblo que no los delata es un pueblo de cretinos.

que el Asilo no pueda sostenerse con ciento diez y siete mil ciento veinte colones anuales, y hasta inverosímil que pueda gastarse en él más allá de ₡ 271.56 al día.

Desearíamos sobre tan importante asunto oír las opiniones autorizadas de los señores Presidente de la Junta de Caridad, Tesorero de la misma, Director del Asilo y Secretario de Estado en el despacho de Gobernación y Policía.

URBANO MONTES.

San José, 12 de Setiembre de 1911.

De esta patria empobrecida Ved sino los diputados y á tantos otros volcados que se dan muy buena vida. ¡Llevan el alma cocida en los forros del vestido y no se acuerdan que han sido en política estropajos! ¡Si ya no pasan trabajos se olvidan de lo ofrecido!

El Diputado Montero hizo una justa moción: "Que al obrero en Legación se le diera su dinero". Mas los otros (eso infiero) que odian mucho al artesano dijeron: "no, no se puede" ¿quién es aquel que concede distinciones al villano?

Ese padre justiciero ha sido aquí la excepción. Aunque tuvo la razón al defender al obrero como adálico vocero; de los otros la temprana negativa más insana de sus labios escuchó. Pero aplausos cosechó del obrero esa mañana.

¿No hay quien proteste señores de la ofensa recibida? ¿De la honda profunda herida que dieron los triunfadores, pagando así los sudores y los votos recibidos? ¡Que hoy los tiene enloquecidos en Congreso Nacional haciendo cada tamal que nos deje entristecidos!

Es la ofensa que maltrata. No el dinero que han negado pues con ello no han logrado impedirnos la más grata manifestación que dilata del obrero el corazón. Con un poco de tesón buscando contribuyentes mandaremos diligentes nuestra hermosa Legación.

R. A. D.

Sastrería de Ricardo Muñoz M.

la confección elegante de trajes para caballeros y su inmejorable surtido de casimires franceses é ingleses, acredita más cada día este taller, situado en la Calle Central, 100 varas al Norte de la Catedral. No olvidar las ventajas que reporta á sus abonados la realización semanal de trajes. ¡Por un colón solamente puede obtener el suscriptor un traje de ₡ 46-00!